

Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 30/05/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 30 de mayo de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappeti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 09:47hs con la presencia del Alcalde (I) Carlos Sommerer y los Concejales titulares: Laura Barreto, Sonia Moreno, Favio Zapico e Irene Goncalvez.

Concejales suplentes: Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Sexta Sesión Ordinaria – 16/05/2023

-Se aprueba por unanimidad.

Centésima Séptima Sesión Ordinaria – 23/05/2023

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde (I) Carlos Sommerer comienza su exposición informando que en el día de ayer concurrió a Secretaría de la Intendencia de Maldonado, por la reunión que hubo con autoridades del MIDES.

La reunión trató el tema del refugio en el centro de la ciudad.

En coordinación con el área social de la Intendencia, se pudo llegar a buen puerto. Se estableció contacto con la Armada y en este caso prestó las instalaciones a efectos de que el refugio se pueda llevar fuera de la zona del centro.

El lugar cuenta con 30 camas, cuenta con baños y el equipamiento necesario.

La Intendencia en conjunto con el Municipio, va a prestar el servicio de locomoción para traslados.

Con esto, se escucharon a los vecinos, a la Cámara Empresarial a través del Alcalde y en definitiva se llegó a una solución momentánea; pero buscando para el 2024 un lugar físico estable donde se eviten estos problemas que se generaron la semana pasada.

La Concejala Irene Goncalvez le pregunta sobre si el tope son 30 camas o si hay más.

Sommerer responde que hoy hay 30, pero la idea es que haya muchas más.

La Concejala Laura Barreto interviene diciendo que hay 10 más en el Batallón y que también la Intendencia hace el traslado.

La Concejala Goncalvez también consulta acerca de quien provee la comida.

El Alcalde (I) responde que la concede el MIDES en el Batallón.

Continúa diciendo que el Intendente hizo énfasis en que no quiere el refugio en el centro.

Goncalvez consulta sobre el traslado de las personas hacia el Batallón.

Sommerer dice que van a existir varias paradas y lo iban a definir en estos días.

Señala que el MIDES tenía la problemática de que al irse del refugio las personas volvían a acampar en el predio de Boulevard Artigas.

Culmina el tema diciendo que las instalaciones están en excelente estado y que van a estar bien cuidados.

El Alcalde (I) vio buena voluntad de todas las partes.

Siendo las 9:55hs se vota un cuarto intermedio para recibir al Encargado del Cuerpo Inspectivo del Municipio, el Sr. Mariano López y al Inspector José García.

-Se aprueba por unanimidad.

El motivo de la presencia de los inspectores en la reunión de Concejo, es para reconsiderar algunos artículos del proyecto de reglamento de venta callejera en punto fijo; el cuál fuera aprobado por unanimidad en la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 16/05/23.

Siendo las 10:18hs se retira de la sesión el Alcalde (I) Carlos Sommerer (para participar del sorteo de jornales solidarios en la Intendencia) y preside la misma, la Concejal Laura Barreto.

El Inspector Mariano López expone sus puntos de vista en relación al reglamento, sugiriendo modificaciones en algunos artículos: art.4 (prohibiciones), art. 7 (ámbito de aplicación de los permisos), art. 8 (extranjeros), art. 9 (documentación), art. 15 (extintor), art. 16 (habilitación), art. 19 (causas de revocación).

Luego de expresados los motivos, la Concejal Laura Barreto les agradece la visita y reconoce que son ellos los que están en la calle, los que trabajan y los que aportan ideas, pero también considera que tienen que estar presentes las funcionarias de Feria para evaluar lo que ellos presentan.

Por lo expuesto, propone convocar a una Comisión de Reglamento (fecha a confirmar), para estudiar el mencionado reglamento.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:49hs se retira el Cuerpo Inspectivo y se continúa con el Orden del Día.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-08881-asunto: Cooperativa Nuevo Amanecer solicita espacio en Comunal para reuniones mensuales.

Gestionante: Mayte Pereira.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante que se autoriza la utilización del Comunal Santa Teresita (en caso de aceptarlo), conforme a lo dispuesto en informe elaborado por el Encargado de Comunales, Func. Pedro Ramos.

2) Expediente N°2023-88-01-09060-asunto: Solicitud de apoyo en congreso de Green Destinations en Bombinhas -Brasil.

Gestionante: Rosanna Freda.

-Se toma conocimiento. Tratándose de un asunto de interés departamental, vuelva a Secretaría General y pase como está dispuesto a la Dirección General de Turismo, a efectos de colaborar con la gestión.

3) Expediente N°2023-88-01-09058-asunto: Perspectiva Queer solicita apoyo para evento.

Gestionante: Pavle Guerra.

-Se aprueba por unanimidad el evento, colaborando con 2 baños químicos haciendo la solicitud a la Dirección General de Gestión Ambiental.

No se puede colaborar con mesas y sillas y no se cuenta con amplificación, dando pase a la Dirección General de Cultura; en cuanto a éste último pedido.

Pase a la Dirección de Planificación y Fiscalización para conocimiento y por la solicitud de bajada de luz.

Por la difusión, si el gestionante envía el flyer (material publicitario); se promocionará la actividad a través de las redes sociales del Municipio.

Notifíquese al gestionante de los destinos del expediente y que deberá informar el horario del evento.

4) Expediente N°2023-88-01-09047-asunto: Instituto Fernandino solicita cobertura de tránsito y Plaza San Fernando.

Gestionante: Claudia Ribas -Directora.

-El Concejo Municipal está de acuerdo por unanimidad con la actividad, enviando el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte para considerar la solicitud de cobertura durante el desplazamiento hacia la Plaza San Fernando.

Por el pedido de uso de energía eléctrica para amplificación de sonido en la Plaza; pase a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Notifíquese a la gestionante.

5) Expediente N°2023-88-01-08552-asunto: Solicitud de espacio para jornada de Neurociencias.

Gestionante: Daniel Tort.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante que se autoriza el uso del espacio del Centro Cultural Maldonado Nuevo, conforme a lo dispuesto en actuación n°1 del expediente.

6) Expediente N°2023-88-01-08476-asunto: Grupo de danzas Sin Fronteras solicita espacio físico para ensayos.

Gestionante: Víctor Bueno.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante que se autoriza el uso del Comunal Lausana, conforme a lo dispuesto en informe elaborado por el Encargado de Comunales, Func. Pedro Ramos.

7) Expediente N°2023-88-01-04637-asunto: Materiales para cancha en Comunal Odizzio.

Gestionante: Alejandro Vaz.

La Concejala Irene Goncálvez y el Concejal Favio Zapico recuerdan lo acordado con el edificio Los Dólmenes sobre el uso del espacio del Comunal y mantenimiento del mismo.

La Concejala Laura Barreto, manifiesta al Concejo que se dejó en claro dar prioridad a la comunidad. Asimismo, Goncálvez señala que la Iglesia no indica el horario de utilización del espacio deportivo. Por otra parte, se deberá buscar el expediente donde quedó determinado el uso y mantenimiento del complejo "Los Dólmenes".

-Se decide por unanimidad mantener pendiente hasta que el gestionante indique el horario en que se pretende utilizar la cancha y lo acordado respecto al uso del área deportiva por parte del complejo "Los Dólmenes".

8) Expediente N°2023-88-01-08212-asunto: Comparsa Kandumba Zulú solicita permiso para evento el día 18 de junio.

Gestionante: Natalia Abergó.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el permiso para la actividad del día 18 de junio; conforme a lo dispuesto en actuación n°1 de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Se colaborará con 2 baños químicos, haciendo la solicitud a la Dirección General de Gestión Ambiental.

Hecho, pase a la Dirección de Eventos de la Dirección General de Deportes por la solicitud de escenario.

Notifíquese a la gestionante.

9) Expediente N°2023-88-01-08419-asunto: Denuncia utilización de cancha de fútbol contra su casa en B° Lomas de Santa Teresita.

Gestionante: María Eugenia Martínez.

-Manténgase pendiente hasta coordinar una visita con los vecinos para escuchar sus planteamientos.

10) Expediente N°2018-88-01-10402-asunto: Renuncia y desvinculación de Urnario.

Gestionante: Beatriz Rodríguez.

-Se aprueba por unanimidad la reversión del urnario n°617.

11) Expediente N°2019-88-01-17591-asunto: Propone homenaje al Dr. Francisco Martínez.

Gestionante: Dr. Mario Scasso.

Siendo las 10:36hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi opina que es importante que quede bien hecho el texto porque en el período anterior ha habido errores.

Y también tener en cuenta que la cuadrilla sepa la fecha de colocación de la placa para que tenga construida previamente la base.

La Concejal Sonia Moreno propone que la placa sea confeccionada en acrílico a efectos de evitar robos.

-Se aprueba por unanimidad presupuestar y colocar una placa de acrílico a efectos de que perdure en el tiempo, evitando robos y vandalismo.

Informar a la cuadrilla la fecha de colocación de la misma, para construir con tiempo la base de material que la sustente en espacio público sito en intersección de la calle Dr. Francisco Martínez y Camino de Los Gauchos.

Encomendar al Sub Director General de Cultura y Patrimonio la redacción del texto.

Invitar al Dr. Mario Scasso para que realice la oratoria.

Notifíquese al gestionante.

12) Expediente N°2023-88-01-07604-asunto: Solicitud de canchas de Comunal Odizzio para clases de educación inicial y primaria.

Gestionante: José Luis Corbo.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante que se autoriza el uso del Comunal Odizzio, conforme a lo dispuesto en informe elaborado por el Encargado de Comunales, Func. Pedro Ramos.

13) Expediente N°2023-88-02-00243-asunto: Planteamiento de vecinos de varios barrios.

Gestionante: Junta Departamental -varios ediles del Partido Nacional.

-Se toma conocimiento.

14) Expediente N°2023-88-02-00132-asunto: planteamiento por perros sueltos en vía pública B° 14 de Febrero.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana de Armas.

Siendo las 10:52 asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

Zapico menciona que Higiene hace un informe sobre castraciones, pero la problemática se centra en los perros sueltos.

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad pasar el expediente a Mesa de Entrada del Municipio a efectos de que elaboren un informe relativo a las próximas castraciones en el Barrio 14 de febrero.

Hecho, vuelva a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando se realicen los controles necesarios que los vecinos están reclamando en el barrio.

15) Expediente N°2023-88-02-00249-asunto: plantean reclamo de garita en Dodera.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Leonardo Delgado y Ana Antúnez.

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad devolver las actuaciones a la Dirección General de Tránsito y Transporte por ser un asunto de su competencia y a efectos de una nueva evaluación.

-Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del Día y pasar a tratar "*Asuntos entrados*" y posteriormente "*Planteamiento de Alcalde y Concejales*".

4) Asuntos entrados

1- Informes del Área Social – Lic. Ana Surroca.

A) Informe de Avance de OPP - período 1/1/23 a 30/4/23.

Siendo las 11:40hs se recibe a la Lic. Ana Surroca y desarrolla el informe.

-Se aprueba por unanimidad el Informe de Avance y es firmado por el Alcalde (I) Carlos Sommerer y los concejales Laura Barreto, Sonia Moreno, Favio Zapico, Irene Goncalvez, Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Se enviará una copia del documento firmado a los concejales por correo electrónico.

B) Presupuesto sobre instalación de juegos infantiles en los diferentes espacios públicos: Presupuesto de la empresa BERICROS, proporcionado por la Dirección General de Obras por un importe de USD20.986,40.

-Se aprueba por unanimidad.

C) Informe de Unidad Contable – Adquisición de instrumental de control para Planta de Elaboración de Alimentos de B°Hipódromo.

Se adjuntan las cotizaciones de la empresa Biosistemas:

-Autoclave portátil USD 2.799,90 y -Refractómetro digital de mano USD 945,50.

Y empresa Santucci: -Termómetro electrónico carne -40 160C° USD 878,3.

-Se aprueba por unanimidad la adquisición del instrumental.

2-Memo 07713-2023-5 Vivienda solicitando colaboración para colocación de alambrado.

-No es posible dar cumplimiento a lo solicitado en virtud de que la cuadrilla del Municipio tiene mucho trabajo. Se sugiere solicitar la colocación del alambrado a la Dirección de Obras.

3-Acta Comisión de Seguimiento -25/05/23

-Se toma conocimiento de lo aprobado por la Comisión:

Brigada Maranatha – entrega semanal 10kgs, siendo mensualmente un total de 40kgs.

Los Guerreros - entrega semanal 12kgs, siendo mensualmente un total de 48kgs.

Las que se suman a La Parroquia con entregas quincenales de 15kgs, siendo mensualmente un total de 30kgs.

Se espera la solicitud por escrito de la olla “Arca de Noé” para comenzar con su colaboración.

-Pase a conocimiento de Unidad Contable.

4-Acta Dir. Género con Municipios -17/05/2023

-Se toma conocimiento.

5-Nota del Encargado de Necrópolis, solicitando compra de equipos de lluvia para funcionarios del cementerio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 14 equipos de lluvia (talle XL).

Pase a Unidad Contable para la adquisición de los mismos.

6-Memo 07839-2023-5 de Municipio de Punta del Este con solicitud de colaboración con funcionario Martín Ferrario para armado de muestra fotográfica el 5/7/23.

-Se aprueba por unanimidad autorizar al funcionario Martín Ferrario para trabajar en el armado de la muestra fotográfica que presentará el Municipio de Punta del Este.

7-Expediente N°2023-88-01-08525 Banda Forastero Western Metal solicita colaboración para participar de competencia en Alemania.

Gestionante: Raimon Gerardo y otros.

La secretaria de actas informa que no se trató el expediente porque no se conformó la Comisión de Educación por falta de quórum.

Solamente estaban presentes el Alcalde (I) Carlos Sommerer y la Concejala Irene Goncálvez por zoom y la secretaria Cristina Navarro. Pero al concurrir los invitados a la reunión fijada; se decidió mantener con ellos una charla informativa.

Al respecto, la Concejala Irene González consulta sobre el estado del planteo, pues comenta que la llamó el Alcalde (I) para hablarle de ello.

La Concejala comenta que Sommerer quedó muy encantado con la banda.

Al no estar presente Sommerer la secretaria de actas Carolina Pallas consulta a su compañera, la secretaria Cristina Navarro (quien estuvo presente en la charla); que suma proponía el Alcalde para colaborar.

Navarro le informa que el Alcalde (I) estaría de acuerdo en colaborar con la suma de USD 1.000.

A continuación, toma la palabra la Concejal Laura Barreto diciendo que no pudo asistir a la Comisión de Educación porque tenía una ecografía a las 14:45hs y no la podía suspender.

El Concejal Favio Zapico informa que recibió el mensaje, pero se encontraba en la ruta.

La Concejal Sonia Moreno se encontraba trabajando en el Hospital por lo que le resultaba imposible asistir.

Y la Concejal Miriam Dinardi se encontraba haciendo la tarea del reparto de carne junto a los funcionarios del Municipio.

Barreto expresa que lo que ve es que ellos piden USD 15.000 y si se aprueba una partida de USD 1.000 y no juntan toda la plata y no viajan, que pasaría con lo aprobado.

La Concejala Irene González manifiesta que son todos trabajadores, que se *“están rompiendo el alma”* y que van a cubrirlo.

Barreto lo dice teniendo en cuenta todos los pedidos que se tienen de todos los barrios.

La Concejal Sonia Moreno interviene preguntando si ese expediente no pasaba a la Dirección de Cultura.

Barreto responde que se había hablado de la posibilidad de pasarlo a Cultura.

Prosigue diciendo que en realidad se están haciendo cargo todo el tiempo de cosas de Cultura, teniendo en cuenta que el Municipio colabora con mil cosas.

La Concejala González expresa que fue una reunión muy positiva y lo único que quiere informar es que a ella el Alcalde (I) la llamó y le dijo que le habían dejado una muy buena impresión y era partidario de dar un apoyo.

Agrega, que cuentan con la Declaratoria de interés del MEC.

Sobre esto, manifiesta que les dijo que aprovecharan a pedir también la Declaración al Ministerio de Relaciones Exteriores; porque ello significa que si llegan a ganar en Alemania les tienen que dar apoyo allá.

Al respecto, la Concejal Barreto dice que sería bueno que Cultura aparte de una carta, hubiese colaborado también.

La Concejal Sonia Moreno, está de acuerdo con esto último.

Moreno considera que cada uno tiene derecho de expresar su opinión y su voto.

Y se pregunta: Se les da a estos muchachos la colaboración y no se le da a Rosana Freda que está en Comunicación del Municipio?

A lo que González explica que Freda no pidió la colaboración al Municipio, porque corresponde que no lo pida. Por ello, lo pide directamente a la Intendencia.

La Concejala González consulta al Concejo si hay apoyo, pidiendo concretar el tema.

Barreto responde que ella lo evalúa, amén de lo que diga el Alcalde (I) porque cada uno tiene voz y voto también y no lo que direcciona un alcalde. Ello le consta de la democracia que hay, en que cada uno es libre de expresar su pensamiento.

Piensa que es un monto de USD 15.000 que por más que los chicos hagan un esfuerzo tremendo, si el Municipio colabora con USD 1.000 (que es dentro de lo que se podría colaborar); si después resulta que no viajan, se pregunta: ¿qué pasa con ese dinero? Es su preocupación.

La Concejala González expresa que lo mismo pasa con las patinadoras, con otros viajes y con otras cosas.

A lo que Barreto responde que se tiene una constancia, es gente que conocen y saben que se lleva a cabo.

González dice que la primera vez no conoce a los que vienen y los vota igual.

Cuando viene un equipo deportivo, como por ej: la maratonista que tiene una cantidad impresionante de plata que cubrir y se le da *“un pedacito”*.

Ahí se está confiando también en que ella va a poder hacer todo el esfuerzo.

Es exactamente igual.

Manifiesta que ha votado sin conocer a la mayor parte de la gente.

Y afirma que a estos muchachos los conoció el otro día por zoom, no los conoce, no son amigos de ella, *no son de mi partido, son de su partido”*.

Barreto responde que no se trata de eso y no importa de qué partido sean. Por lo menos a ella le interesa que salgan las colaboraciones porque piensa: *“para eso estamos”*.

Porque si se va a tomar partido por algo, entonces se estaría haciendo como un *“beneficio a...”*.

Se trata realmente de colaborar con diferentes sectores de la sociedad desde *“nuestro lugar”*.

Cree que ese ha sido siempre el espíritu del Concejo incluida la Concejala Goncalvez.

Más allá de que pertenezca a otro sector partidario, a Barreto le consta que es así, que se trabaja con esa finalidad.

Aclara que participa de todas las comisiones y a veces les toca también con la Concejal Raquel Meneses que no hay quórum y recibir a la gente a modo de una charla informativa.

El comunicado les llegó ayer, pero le consta y recuerda que se fijó Comisión Educación la última vez que estuvieron reunidos en sesión; pero no se acordaba que ayer.

Pero además tenía una ecografía y no podía suspenderla. No obstante, avisó a Secretaría que no podía asistir.

A continuación, la Concejal Barreto le concede la palabra al Concejal Favio Zapico.

Zapico manifiesta que si el problema es que no pueden llegar a juntar la plata porque es una cantidad importante; que conste, que si no van a viajar no van a precisar el dinero.

El pedido de dinero es por el viaje.

Se hace la consulta a la secretaria Cristina Navarro sobre si en caso de no reunir la plata, que pasaría, si la banda viajaría igual.

Navarro contesta que dijeron que estaban en eso, tenían varios puntos para tocar.

A lo que la Concejala Goncalvez asiente diciendo que ella les mandó una lista de cosas y manifiesta también que faltan 2 meses para el viaje.

Dicho esto, la Concejal Barreto considera que se puede brindar una colaboración de USD 1.000 que se sugiere, porque la realidad no es que se esté en contra de nada. Con la condición de que, cuando tengan claro que se reúne el dinero para viajar, adjudicarles la colaboración.

Porque en el caso de las patinadoras se sabe que van a viajar o el chico del karting se le votó la colaboración de USD 500 porque pasó a la otra categoría.

Además, el Concejo ha pedido y se seguirá haciendo hincapié es que después se presente un informe de todo lo que se colabora, de lo que se hizo.

Las patinadoras, por ejemplo, siempre dan un informe completo, envían fotos, cartas, etc.

La Concejala Goncalvez expresa que los gestionantes plantearon una contrapartida, plantearon un espectáculo, plantearon una reunión en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Esas cosas se hablaron el día anterior, de utilizar la ampliación de Mercado Central.

Todas esas dudas ya quedaron contestadas, ganaron un concurso a nivel nacional, el quinto año que viaja una banda a Alemania.

Llevan un técnico de sonido y un técnico de video y harán el registro de todo el show.

Ellos van a concursar a Alemania y es la primera vez de tener la esperanza de conseguir el premio por el tipo de show que tienen ellos que realmente presenta una cosa distinta a lo habitual.

Mostraron videos, y están muy despegados a lo que generalmente se apoya desde el Municipio.

Están muy por arriba del nivel local.

Goncalvez afirma que efectivamente van a concursar, ganaron un evento que les costó mucho en Montevideo, porque había voto del público.

Son músicos de toda la vida, inclusive tocan en otros estilos y armaron algo que llamó mucho la atención porque juegan con el western, se visten de vaqueros y hacen toda una apuesta en escena que es llamativa.

Más allá de la calidad de la música ven que tienen chance con el espectáculo que brindan. La Concejal Sonia Moreno propone acompañar la opinión del Alcalde (I) Carlos Sommerer y la Concejala Irene Goncalvez. Barreto está de acuerdo, pero aclara que el espíritu es el mismo a lo que dijo Zapico: aprobarlo y se hace el aporte, siempre y cuando se realice el viaje. Y que se presente después un informe donde cuenten, que pasen fotos. De alguna manera, transparentar lo que se hace y lo que se aprueba. Que sea un ida y vuelta; donde se pide y se colabora; pero a esa colaboración viene una devolución de lo que se hizo.

La Concejal Miriam Dinardi les recuerda que ellos también ofrecieron una contrapartida. Por lo tanto, a Barreto se le ocurre utilizar Mercado Central en oportunidad de que se unen a los cerveceros.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con USD 1.000, aceptando como contrapartida brindar una actuación en una de las ediciones en que Mercado Central se una nuevamente al colectivo de Cerveceros.

No obstante, el aporte queda condicionado a la realización del viaje a Alemania.

Asimismo, se solicita que a la vuelta de la competencia envíen fotos e información al respecto; fundamentado en el deber de transparentar la colaboración.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, siga a Unidad Contable para resolución.

8-Solicitud del Frente Amplio de Maldonado (recibida por correo electrónico en Secretaría del Municipio durante el desarrollo de la sesión), pidiendo bajada de electricidad y préstamo de generador para una actividad a llevarse a cabo el 3 de junio a la hora 10 en Cerro Pelado (inmediaciones del Polideportivo).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Sub Dirección de Obras Civiles solicitando la bajada de electricidad.

Se notificará a la gestionante que el Municipio no cuenta con generador.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejala Irene Goncalvez comienza su exposición diciendo que del Barrio Hipódromo le plantean la posibilidad de colocar en la Planta de Elaboración de Alimentos, contenedores para clasificar residuos de plástico y cartón (frente a la planta).

Igual a los que se encuentran fuera del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando la colocación de dichos contenedores.

En segundo lugar, le hacen un pedido para iluminar un triángulo ubicado en el Hipódromo en la calle Guenoas entre calle 12 y Mayas.

Es de camino a la parada de buses en la primera entrada al barrio (donde se hacía la feria).

El lugar está absolutamente oscuro. Las que se quejan son mujeres que denuncian que desde la oscuridad aparece cualquiera, ha habido robos, etc.

Piden la colocación de 1 foco.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica.

Por otro lado, expresa que seguramente cuando el Alcalde Rapetti se reintegre va a informar de que recursos u obras nuevas previó la Intendencia para la adecuación presupuestal.

Son 48 millones de dólares de un fideicomiso en el que seguramente algo le tocará al Municipio como territorio.

Del presupuesto anterior, quiere saber si el Concejo está dispuesto a reasignar el dinero para techar la Peatonal que es 1400.000 dólares, en pequeñas obras que requieren los barrios.

Por ejemplo, hacer cordón cuneta en 100mts que corresponden al Barrio Migues.

Eso implica entubar, implica hacer cordón cuneta, quizás un riego asfáltico.

Pero básicamente, en los barrios donde se tienen reclamos que tienen que ver con ratas.

No habla de asfaltar un barrio entero. En los lugares donde son barrios antiguos que están hace mucho tiempo y que les quedan espacios de 100, 150 mts y que por algo quedó eso pendiente.

Dos o tres obras que no pueden costar más de 300.000 dólares.

Pero en vez de gastar esa plata en el techado de la Peatonal, se utilice para lo que describió anteriormente.

Refacciones en aquellos barrios que quedan más olvidados. Por ej: veredas en María Cepi o después de esa esquina un entubado de la cañada, la iluminación de la calle Mtro Lemes, etc.

Goncalvez le pedirá a Rapetti que el Concejo completo pueda asistir a la Comisión de Presupuesto.

Se vota una prórroga de 5 minutos más para que continúe con la exposición.

Se aprueba por unanimidad.

Sobre todo, por el hecho de que en el otro período el Concejo fue a la Comisión de Presupuesto.

No fue solamente el Alcalde a hablar con los ediles sobre cuáles son las cosas que les interesan que estén en el Presupuesto.

La readecuación presupuestal es un documento que tiene 4 mil páginas, pero tiene un montón de cosas que son de interés para el Concejo.

Se debería tener una Comisión de Presupuesto para examinar.

La o. ra de techar la Peatonal venía del periodo de la ex Alcaldesa Dina Fernández Chaves y ya se sabe que no se va a realizar.

Porque nunca fue pedida, ni los comerciantes la piden. Pero está puesta ahí en el Presupuesto y ocupa un 1.400.000 de dólares.

Propone tomar un expediente de 2021, de 2018, estudiar sus costos y que vayan a consideración del Presupuesto.

De manera de terminar la gestión no solo con el esfuerzo que se hace con el dinero de OPP, sino que con la plata que está prevista en el Presupuesto, se puedan hacer un poco más de obras.

A continuación, la Concejal Laura Barreto, quien preside la sesión, responde que con respecto a ese tema se deberá esperar a que vuelva Rapetti y llamar a una reunión porque tiene entendido que el Alcalde tenía previsto también que en caso de re estructurar tener en cuenta pequeñas obras en barrios, incluido el pedido de los vecinos del Barrio Tassano, en el tema de veredas que para ellos es un pedido eterno.

El Concejal Favio Zapico expresa que es notoria la preocupación de todos.

Agrega, que hace un año está pidiendo por la calle Monte Caseros, por Martínez que no tiene pavimento. Las calles son más estrechas de lo que deberían.

Es evidente que todos están preocupados por diferentes barrios; pero sería mentirle a la gente decirle que se va a sacar el presupuesto del techo para hacer las otras cosas.

Eso no está en potestades del Concejo. Se puede hacer el nexa, pero no se le puede decir a la gente que se va a sacar el techado.

Goncalvez le responde que hay que aprender a negociar y ver cuánto queda del Presupuesto Quinquenal.

Zapico expresa que es un poco de demagogia decir que no se va a techar la Peatonal y volcarlo a otras cosas.

Prosigue manifestando que nadie los puede cuestionar por eso porque no se tienen las potestades. No le compete al Concejo.

Goncalvez considera que es un gasto banal, va el segundo período y el Municipio no pidió eso.

Planeamiento resuelve una cosa y nunca lo vino a presentar, ni en este período ni en el anterior.

Si no fuera por la parte de Paisajismo no se tendría contacto.

Zapico expresa que con cada uno de los concejales le preocupa mucho la situación de Maldonado.

La falta de veredas, las calles con baches, los pozos, que cuando llueve se hacen esas grietas donde no se puede transitar; pero hay cosas que no dependen del Concejo.

La Concejala Goncalvez considera que si no se puede ir a la Comisión de Presupuesto, sino se puede plantear ningún cambio, para que está el Concejo?

Zapico dice que son el tercer nivel de Gobierno, y que están para escuchar a los vecinos sobre sus necesidades y elevar los planteamientos a quien corresponda.

Zapico considera que no tienen poder de decisión.

Barreto manifiesta que se resuelve lo que compete al Municipio y dentro de los fondos que se tienen. No se cuenta con autonomía, se tiene que esperar que los autoricen.

La Concejal Barreto concluye el tema diciendo que esperen a que vuelva el Alcalde Rapetti, se convoque a una reunión y ver si es viable; pues es un Presupuesto que aprobó la Junta Departamental y quizás los ediles voten como reestructurar ese Presupuesto.

Goncalvez expresa que les hará un planteo a sus propios ediles y por eso les consulta a los concejales, les dice que piensen de acá en adelante de hacer una lista de pequeñas obras para no ir simplemente a escuchar lo que les digan.

Sino tratar de llevar una lista y exponer que en realidad hay tantos barrios que tienen tales cosas y tener una idea de lo que cuestan. No ir con las manos vacías.

Después Planeamiento dirán “se hace o no se hace”.

-Se aprueba por unanimidad fijar una reunión de Comisión de Presupuesto para tratar este tema, cuando Rapetti retorne de su licencia.

Siendo las 12:55hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

2) La Concejal Miriam Dinardi informa al Concejo que en el día de ayer acompañó a los funcionarios Pedro Ramos y Carlos Larrosa para realizar el reparto de carne que se adelantó.

Concurrieron a los 3 puntos de entrega y fueron muy bien recibidos; pero tuvieron un inconveniente.

Cuando fueron a la primera olla sita en Camino de los Gauchos, la sra pesó la carne y la balanza marcaba 8kg 200grs.

Volvieron al Abasto Zeballos y ahí daba bien.

La Concejal en conversación con Pedro Ramos pensaron en la posibilidad de contar con una balanza en la camioneta. Los precios rondan en los \$2.400 (de 40 kgs).

Con la balanza se tendría la certeza de saber lo que se le está entregando a la gente.

-Se aprueba por unanimidad la compra de una balanza digital.

En segundo lugar, Dinardi plantea que le llegó una nota con un pedido del grupo de danzas “Orejanos del Folcklore” solicitando un espacio físico para ensayar.

-Con la nota se formará expediente y se tratará en la próxima sesión, consultando previamente a Pedro Ramos sobre disponibilidad en algún Comunal.

Se vota una prórroga de 5 minutos más para la Concejal Miriam Dinardi.

-Se aprueba por unanimidad.

En tercer lugar, presenta una nota de la Sra. Daiana Toledo, la madre del chico que corre en Karting; al cual se le habían aprobado USD 500 como colaboración; presenta una nueva nota donde describe que investigó profundamente el mercado e informa que el costo es de USD 300 cada vez.

Sin embargo, para cada carrera se requiere alquilar el kart en 2 ocasiones, una para la práctica y otra para la competición; lo que asciende a un total de USD 600 en cada evento en el que Luca participe en la categoría.

Asimismo, en la nota se comunica que, en la 3era fecha de Mercedes, el joven se posicionó en el primer lugar en su categoría una vez más.

Por último, expresan su agradecimiento por su consideración y apoyo del Concejo.

Dinardi recuerda que se le había aprobado USD 500 pero en realidad el costo sería de USD 600.

Consulta si es un tema a rever o quedan los 500 dólares.

La Concejal Barreto responde que quedó fijada la colaboración en USD500 y se pasaba a la Dirección General de Deportes en virtud de la reunión en conjunto que se tuvo con ellos y se le pidió al Director de Deportes si se podía colaborar con USD 500 más.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección General de Deportes como inicialmente estaba previsto adjuntando la nota y teniendo en cuenta lo informado.

Por último, la Concejal Miriam Dinardi reitera un reclamo de luminarias y podas en la cuadra de la calle 19 de abril entre Ituzaingó y Av. Aiguá.

Hay un comercio de electrodomésticos en el lugar y fue totalmente desvalijado.

Existe una sola luz, que alumbra prácticamente la casa cambiaria en la esquina, pero la garita está sin luz.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando por la solicitud de luminarias a la Dirección de Electromecánica y un memorando a la Dirección de Planificación y Fiscalización por el pedido de podas a los árboles de la cuadra.

3) La Concejal Laura Barreto comenta que mantuvo reunión con los líderes de Mercado Central para tratar varios puntos.

En primer lugar, para decidir si se unían a los festejos del Día del Niño en La Loma, pero contestaron que no se hará porque no quieren perder su identidad, también no estaban de acuerdo en el lugar que les daban. Realizarán el Día del Niño, el domingo 6 de agosto.

Se irán los domingos por un tema de tránsito, porque cierran la calle, tienen más estacionamiento y hay una líder que los sábados participa de otra feria en San Carlos.

Luego plantearon el tema de inseguridad y robos que se están dando.

Ha habido 2 o 3 robos de mochilas justo cuando están en el desarme del evento, así como en el desarrollo del Mercado.

Ante esto, Barreto trasmite que Rapetti propuso poner un servicio de 222 a Mercado Central como se hace en la feria, para darles apoyo.

-Se aprueba por unanimidad contratar el servicio de 222 para las ediciones de Mercado Central los días domingos.

Siendo las 13:09hs se retira de la sesión el Concejal Favio Zapico.

4) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar informa que el Municipio de Punta del Este invita a participar de la jornada de limpieza de playas que se llevará adelante el domingo 4 de junio.

En segundo lugar, presenta una solicitud de Wild Punta del Este del Dr. Adrián Azpiroz pidiendo una colaboración económica de \$60.000 para solventar el Programa de Eco Turismo para la conservación (PEC).

La Concejal Meneses informa que este año se agregarán al curso, clases de inglés.

Como contrapartida entregan 50 mini guías de identificación de aves.

Con la nota se formará expediente para efectivizar la colaboración

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$60.000.

Notifíquese al gestionante.

Hecho; pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

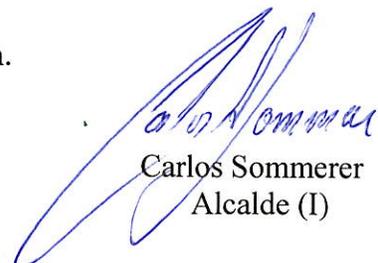
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 13:11hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Carlos Sommerer
Alcalde (I)

**Acta de Comisión de Seguimiento Social
del Municipio de Maldonado**

25/05/23

Se da comienzo a la hora 12:45 hs, con la presencia de los Concejales Laura Barreto (PN), Raquel Meneses (PN), Miriam Dinardi (PN) y Carlos Sommerer (PN) y el Alcalde Prof. Andrés Rapetti.-

Se cuenta también con la presencia del funcionario Pedro Ramos.-

Secretaria de actas: María José Harán.

- En el día de la fecha, mediante el Expediente N.º 2023-88-01-08142, la “Brigada Maranatha” solicita colaboración de partidas semanales de carne picada, con el fin de realizar viandas los días lunes las cuales se repartirán en horario nocturno a personas y familias más vulnerables, sobre todo a los que están en situación de calle.-

Esta “olla” está funcionando en el Comunal del Bº Sta Teresita, donde no sólo entregan viandas, sino que realizan reparto de ropa y abrigo.-

La Comisión ve con visto bueno tal iniciativa, acordando colaborar semanalmente con entregas de 10kg de carne picada, haciendo un total de 40 kg mensuales.-

- Finalmente, mediante el Expediente N.º 2023-88-01-08574, donde integrantes de la olla “Los Guerreros” solicitan también colaboración con partidas de carne para seguir llevando a cabo la olla solidaria dos días a la semana (domingo y miércoles), donde reparten viandas a personas en situación de calle, estando en el entorno de las 80 viandas.-

Esta olla se sustenta gracias a la colaboración de personas que colaboran con diferentes alimentos no perecederos, el resto de los gastos, tal como combustible, gas, lugar físico, etc, han salido de eventos donde recaudan fondos y de sus bolsillos.-

La Comisión ve con visto bueno tal iniciativa, acordando colaborar semanalmente con entregas de 12kg de carne, haciendo un total de 48 kg mensuales.-

La comisión acuerda en mantener los mismos criterios de colaboración con las partidas de carne hasta el mes de septiembre con opción a octubre.-

Se hace mención de las ollas solidarias que recibirán colaboración con partidas de carne a partir del día Lunes 29:

- La Parroquia – entregas quincenales de 15 kg – Siendo mensualmente un total de 30 kg
- Brigada Maranatha - entrega semanal de 10 kg – Siendo mensualmente un total de 40 kg
- Los Guerreros - entrega semanal de 12 kg – Siendo mensualmente un total de 48 kg

Para la olla "Arca de Noé" se espera la solicitud por escrita para comenzar con su colaboración.-

Sin más temas a tratar, siendo las 13:30hs culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social, elevándola a la Mesa del Concejo para su conocimiento.-